



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

SECCION DEPARTAMENTAL de Sociología Aplicada

CURSO 2025-26

Programa de

Sociología de la Cultura (Cod. 803734)

GRADO: Comunicación Audiovisual

CURSO: 1º

ASIGNATURA: Optativa

CRÉDITOS: 6

PROFESORA: Lorena Ruiz (l.ruiz@ucm.es)

Introducción

Las y los comunicadores audiovisuales no son meros gestores de canales de comunicación, sino también creadores, responsables, partícipes o analistas de los contenidos que aquellos difunden y que ostentan con pleno derecho el título de “productos culturales”. Se hace necesario, por ello, que junto a las competencias técnicas y artísticas que requiere el desempeño de la actividad profesional o académica se adquieran asimismo competencias intelectuales que permitan la comprensión, el análisis y la crítica de los productos culturales. Quienes se desempeñan en el ámbito de la comunicación, tanto profesional como académicamente, deben adquirir una formación que les permita:

- Conocer y comprender qué es la cultura, los distintos conceptos que confluyen tras un mismo vocablo.
- Conocer y comprender por qué existe la cultura humana, cuáles son sus rasgos fundamentales, sus fines, sus funciones y sus dinámicas, objetivo que pasa para revisar las teorías que han abordado la cuestión hasta la fecha.
- Conocer la diversidad y complejidad de las formas culturales, también la relación existente entre estas, pues se producen trasvases y simbiosis variadas entre las diversas expresiones de cultura.
- Conocer y comprender la relación existente entre las dimensiones culturales de la vida humana respecto de la estructura de las sociedades.
- Comprender los cambios fundamentales experimentados por la cultura humana a lo largo de la historia.
- Familiarizarse con el impacto ejercido sobre la cultura por la extensión de los medios de comunicación de masas, así como por otros dos procesos de cambio social actuales como son la globalización y la extensión de la sociedad de la información.
- Conocer críticamente la dimensión política de la producción cultural, así como, a la inversa, la dimensión cultural de los conflictos de diverso tipo.
- Conocer cómo se expresan y reproducen las desigualdades sociales a través de la cultura.
- Entender el potencial, pero también los problemas, límites y condicionantes de la cultura de masas y de las industrias culturales.

Por lo dicho, esta asignatura trata de ofrecer una formación que aporte una comprensión crítica y compleja de la cultura con el fin de favorecer una producción cultural audiovisual más inteligente, pertinente y rica. Todo ello se facilita por el enfoque analítico de la sociología, pues es esta la disciplina que ha llevado a cabo un análisis global y contundente de la cultura, logrando articular y desarrollar la rama de especialización de la sociología de la cultura, subdisciplina muy consolidada institucionalmente en los planes de estudio de diversas universidades del mundo.

Competencias

Competencias generales

CG1. Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CG2. Conocimientos para analizar el discurso audiovisual, atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

Competencias específicas

CE1. Conocimiento de la historia y evolución de los medios audiovisuales a través de sus soportes y propuestas estéticas, artísticas e industriales. Conocimiento de la relación entre la evolución tecnológica e industrial y el lenguaje audiovisual teniendo en cuenta los conceptos teórico-prácticos de las representaciones audiovisuales, los sistemas de comunicación y los valores simbólicos y culturales.

CE2. Conocimiento de los conceptos necesarios para definir la naturaleza de la imagen y los procesos de percepción y representación audiovisual, así como la metodología para realizar un análisis integral de cualquier tipología icónica.

CE3. Conocimiento teórico-práctico de los modelos de las estructuras organizativas e institucionales en el campo de la comunicación visual y sonora, así como su evolución y gestión a lo largo del tiempo, incluyendo la creación y gestión de las empresas, la tributación audiovisual, la propiedad intelectual y la recuperación, conservación y preservación de los documentos existentes en los centros y archivos audiovisuales. También comprende: el conocimiento y la investigación de la naturaleza e interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: instituciones, empresas, medios, soportes, autores-creadores y receptores; el conocimiento del funcionamiento de los mercados audiovisuales, nacionales e internacionales, el saber sobre las políticas públicas y estrategias económicas del sistema de la comunicación audiovisual.

CE15. Conocimientos para el análisis de los mercados audiovisuales, sus estructuras, evolución y escenarios de futuro, así como el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales.

CE22. Conocimientos para entender los procesos estéticos de la cultura de la imagen. Entendiendo los distintos grados e importancia del uso de la estética audiovisual.

Competencias transversales

CT2. Conocimiento de los mecanismos psicológicos y sociales que explican el origen, desarrollo y cambio de la comunicación audiovisual.

CT3. Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc., que le permitan decidir mediante criterios propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.

Temario de la asignatura

El curso se organiza en torno a los núcleos temáticos siguientes:

- ¿Qué es la sociología? Ideas y nociones de cultura. El objeto de la sociología de la cultura.
- Teorías de la cultura.
- Principales fenómenos culturales.
- Teorías del cambio cultural. Breve historia de la cultura hasta la sociedad moderna.
- Cultura y conflicto.
- Cultura y desigualdad. Niveles de cultura. La cultura y las clases sociales.
- Cultura de masas e industrias culturales.

Actividades docentes

Clases teóricas

Al tratarse de estudiantes de primer curso, que además no han cursado con anterioridad esta asignatura, es aconsejable que adquieran una visión lo más completa y estructurada de ella. A tal fin la principal actividad (que al menos ocupará entre el 60%-70 % de las horas presenciales) serán las exposiciones del profesor/a en clase.

Otras actividades

El resto de las actividades, hasta completar la totalidad de tiempo, podrá elegirse, a juicio de cada profesor/a, de entre diversas modalidades (clases prácticas, seminarios, trabajos de campo, etc.). En todas ellas se favorecerá las exposiciones e intervenciones del estudiantado en el aula.

TOTAL: Como se ha señalado, entre un 60%-70 % de clases teóricas y un 40%-30 % de actividades a repartir, según entienda conveniente cada profesor/a, entre las actividades mencionadas.

Sistema de evaluación

A juicio de cada profesor/a, en la asignatura se empleará **uno de los dos sistemas de evaluación** que se describen a continuación:

- Evaluación final. Esta evaluación se efectuará del siguiente modo:
 - Para aprobar la asignatura se requerirá aprobar un examen. La nota de este examen supondrá entre el 60-70% de la nota final.
 - El resto de actividades supondrá entre el 30-40% de la nota final, siempre y cuando el examen se haya aprobado.
- Evaluación continua. Esta evaluación consistirá en la realización de diversas actividades a lo largo del curso que supondrán en su conjunto el 100% de la nota final. El tipo de actividades y el porcentaje concreto que representa cada una de ellas será comunicado por cada profesor/a al inicio del curso.

Bibliografía

Esencial

- ARIÑO, A., *Prácticas culturales en España. Desde los años sesenta hasta la actualidad*, Ariel, Barcelona, 2010.
 - "La concepción de la cultura", en R. Huerta y R. de la Calle (Coords.), *La mirada inquieta: educación artística y museos*, Universidad de Valencia, Valencia, 2005, págs. 59-86.
- BAJTIN, M., *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Alianza, Madrid, 1987.
- BOURDIEU, P., "Cuestiones sobre arte a partir de una escuela de arte cuestionada", en *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010, págs. 19-41.
- ELIAS, N., "En torno al proceso de civilización. Entrevista con Norbert Elias", *Archipiélago*, nº 6, págs. 142-149.
- FREUD, S., *El malestar en la cultura* (múltiples ediciones).
- INGLEHART, R., *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Siglo XXI-CIS, Madrid, 1991.
- MORIN, E., *El espíritu del tiempo. Ensayo sobre la Cultura de Masas*, Taurus, Madrid, 1966.
- PICÓ, J., *Cultura y modernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

De consulta

ADORNO, TH. W., *La industria cultural y sociedad de masas*, Monte Ávila, Caracas, 1967.

ADORNO T. W. y HORKHEIMER, M., "La industria cultural", en *Dialéctica de la Ilustración*, Trotta, Madrid, 1994, págs. 165-212.

- *Sociológica*, Taurus, Madrid, 1979. Capítulos:

- "Cultura y administración", págs. 53-73;
- "Superstición de segunda mano", págs. 149-173;
- "Teoría de la pseudocultura", págs. 175-199.

ARIÑO, A., *Sociología de la cultura*, Ariel, Barcelona, 2000.

- *Prácticas culturales en España. Desde los años sesenta hasta la actualidad*, Ariel, Barcelona, 2010.

BAJTIN, M., *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Alianza Universidad, Madrid, 2003.

BAUDRILLARD, J., *Cultura y simulacro*, Kairós, Barcelona, 1978.

- *A la sombra de las mayorías silenciosas*, Kairós, Barcelona, 1978.

BAUMAN, Z., *La cultura como praxis*, Paidós, Barcelona, 2002.

- *Arte ¿líquido?*, Sequitur, Madrid, 2007.
- *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, F.C.E., México, 2013.

BELL, D., *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza, Madrid, 1977.

- *El fin de las ideologías*.

BOURDIEU, P., *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Taurus, Madrid, 1988.

- *Sobre la televisión*, Anagrama, Barcelona, 1997.
- *El sentido social del gusto. Elementos para una Sociología de la cultura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2010.
- *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona, 2007.
- *Las reglas del arte*, Anagrama, Barcelona, 1995.

BURKE, P., *La cultura popular en la Europa moderna*, Alianza, Madrid, 1991.

BUENO, G., *El mito de la cultura*, Editorial Prensa Ibérica, Barcelona, 1996, págs. 29-88.

BURY, J., *La idea del progreso*, Alianza, Madrid, 1971.

DOUGLAS, M., *Estilos de pensar. Ensayos críticos sobre el buen gusto*, Gedisa, Barcelona, 2008.

DURAND, G., *Lo imaginario*, Ediciones del Bronce, Barcelona, 2000.

DURKHEIM, E., *La división del trabajo social*, Akal, Madrid, 1987.

- *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal, Madrid, 1992

ECO, U., *Apocalípticos e integrados*, Tusquets, Barcelona, 2006.

ELIAS, N., *El proceso de la civilización*, F.C.E., México, 1988.

- "Civilización y violencia", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 65, págs. 141-151.

ELIAS, N. y DUNNING, P., *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, F.C.E., Madrid, 1992.

FOUCAULT, M., *Historia de la sexualidad*, vol. 2, *El uso de los placeres*, Siglo XXI, México, 2006, págs. 35-281.

FREUD, S., *Totem y tabú* (múltiples ediciones).

GELLNER, E., *Naciones y nacionalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2003.

- GIL CALVO, E., *Los depredadores audiovisuales*, Tecnos, Madrid, 1985.
- *Medias miradas. Un análisis cultural de la imagen femenina*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- GOFFMAN, E., "La ritualización de la feminidad", en *Los momentos y sus hombres. La reinención de la naturaleza*, Paidós, Barcelona, 1988.
- GRAMSCI, A., *La formación de los intelectuales*, Grijalbo, Barcelona, 1974.
- HARRIS, M., *El desarrollo de la teoría antropológica: historias de las teorías de la cultura*, Siglo XXI, Madrid, 1985.
- HOGGART, R., *La cultura obrera en la sociedad de masas*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2013.
- HORKHEIMER, M., *La función de las ideologías*, Taurus, Madrid, 1966.
- INGLEHART, R., *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Siglo XXI-CIS, Madrid, 1991.
- LAMO DE ESPINOSA, E. et al., *La Sociología del Conocimiento y de la Ciencia*, Alianza Universidad, Madrid, 1994, cap. 1, págs. 17-46.
- LAMO DE ESPINOSA, E. (ed.), *Culturas, Estados, Ciudadanos. Una aproximación al Multiculturalismo en Europa*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.
- LE BON, G., *Psicología de las masas*, Morata, Madrid, 1983.
- MCLUHAN, M., *La galaxia Gutenberg: génesis del "Homo Typographicus"*, Círculo de Lectores, Barcelona, 1998.
- MAFFESOLI, M., *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades contemporáneas*, Icaria, Barcelona, 1990.
- *Iconologías. Nuestras idolatrías postmodernas*, Península, 2009.
- MANNHEIM, K., *Ensayos de Sociología de la Cultura*. Aguilar, Madrid, 1957.
- *Ideología y Utopía*, F.C.E., México, 1987.
 - "La interpretación ideológica y sociológica de los fenómenos intelectuales" en LENK, K. (ed.), *El concepto de ideología*, Amorrortu, Buenos Aires, 1982.
- MARCUSE, H., *Eros y civilización*, Ariel, Barcelona, 1999.
- "Notas para una nueva definición de la cultura", en *Ensayos sobre política y cultura*, Ariel, 87-123.
- MARX, K., *La ideología alemana*, Grijalbo, Barcelona, 1971.
- MATTELART, G. y DORFMAN, A., *Para leer al Pato Donald. Comunicación de masa y colonialismo*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1973.
- & Michèle Mattelart & Xavier Delcourt, *¿La cultura contra la democracia? Lo audiovisual en la época transnacional*, Mitre, 1984.
 - *La comunicación-mundo. Historia de las ideas y de las estrategias*, Siglo XXI, Barcelona, 1996.
- NIETZSCHE, F., *El nacimiento de la tragedia*, Alianza Editorial, Madrid, 1994.
- ORTEGA Y GASSET, J., *La rebelión de las masas*, Austral, Barcelona, 1999.
- *La deshumanización del arte*, Austral, Barcelona, 2016.
- SEWELL, W. H., El concepto de cultura (material online).
- SIMMEL, G., *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*, Península, Barcelona, 1988.
- *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Península, Barcelona, 1986. Los capítulos:
 - o "El futuro de nuestra cultura", págs. 129-131;
 - o "Transformaciones de las formas culturales", págs. 133-138;
 - o "Las grandes urbes y la vida del espíritu", págs. 247-261;
 - o "El conflicto de la cultura moderna".

TOCQUEVILLE, A., *La democracia en América*, F.C.E., México, 2005, Primera parte del Libro II (menos capítulos I, III, IV, VI, VII, VIII).

THOMPSON, J.B., *Los “media” y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*, Paidós, Barcelona, 1995.

VARELA, J. y ÁLVAREZ-URÍA, F., *Materiales de sociología del arte*, Siglo XXI, Madrid, 2008.

WEBER, M., *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (múltiples ediciones).

- *Ensayos sobre la sociología de la religión* (3 tomos), Taurus, Madrid, 1998.

Adenda: Uso responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en las asignaturas de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información

Con el fin de promover un uso ético, formativo y sostenible de las herramientas de inteligencia artificial (IA) en el ámbito universitario, se establece que su utilización en las actividades, prácticas o trabajos asociados a esta asignatura deberá regirse por los siguientes criterios:

1. Criterio docente y responsabilidad académica

El régimen de uso de herramientas de IA en la asignatura será determinado por el profesorado responsable, quien podrá autorizar o restringir su empleo en función de los objetivos formativos de cada tarea. En todo caso, el uso de IA no debe suplantar el trabajo del estudiante, sino servir de apoyo al aprendizaje y a su proceso de desarrollo intelectual.

2. Transparencia y trazabilidad

Cuando se autorice su uso, el estudiantado deberá:

Explicar con claridad qué herramientas ha utilizado, con qué propósito y en qué fases del trabajo.

Especificar, si es posible, el modelo y versión empleada.

Acompañar el trabajo de una breve reflexión crítica sobre el impacto, limitaciones o aportaciones de la IA en el desarrollo de la tarea.

Citar adecuadamente el uso de IA siguiendo las recomendaciones bibliográficas disponibles en la web de la Biblioteca

(<https://biblioguias.ucm.es/bibliotecauniversitariaeia/usoiaenclase>) o en los documentos de buenas prácticas (<https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>).

El estudiante es responsable en todo momento de verificar y contrastar los contenidos generados con IA, así como de garantizar la autenticidad y legitimidad del trabajo entregado.

3. Marco ético, legal y sostenible

El uso de IA deberá ajustarse a los principios de integridad académica y sostenibilidad que rigen en la Universidad Complutense de Madrid. Se debe evitar cualquier uso que implique suplantación de autoría, manipulación de resultados o falta de reflexión crítica sobre la herramienta empleada.

Asimismo, el uso intensivo de IA conlleva implicaciones ambientales relacionadas con el consumo energético y de recursos. Se recomienda, por tanto, utilizar estas tecnologías de forma racional, equilibrada y crítica, de acuerdo con los valores de sostenibilidad y responsabilidad social propios del entorno universitario.

Para una mejor comprensión de estos principios y recomendaciones, se insta al profesorado y al estudiantado a consultar los informes y guías disponibles en la página oficial de la UCM sobre el uso de la inteligencia artificial en la docencia: <https://ssii.ucm.es/inteligencia-artificial-en-la-docencia>

4. Mecanismos de supervisión

En caso de duda sobre la autoría o el uso indebido de herramientas de IA, el profesorado podrá requerir al estudiante la defensa oral del trabajo, entrega o práctica, con el fin de verificar su conocimiento y dominio del contenido. Esta presentación podrá prevalecer en la evaluación global del trabajo si existen indicios razonables de uso inapropiado.

Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.